



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Talca, a las 11:00 horas del día 23 de junio de 2020, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Meet, a fin de prestar asistencia para la presentación de programa de cumplimiento con representantes de Sebastián Astaburuaga y Compañía S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio rol D-070-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u), de la LOSMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Sebastián Astaburuaga y Compañía S.A.:
Sebastián Astaburuaga Correa, Gerente de Operaciones
Leopoldo González, Asesor Ambiental
Sebastián Abogabir, Abogado

- Por parte de la SMA:
Antonio Maldonado Barra, Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento
Gabriela Luna Wolter, Profesional Técnico de la División de Sanción y Cumplimiento

Antonio Maldonado Barra
Fiscal Instructor División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente